

**ACTA
SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**AMAZONASHOT (HOTELERIA, ORGANIZACIONES Y TURISMO)
S.A.**

I. Lugar y Fecha:

Quito, 02 de abril del 2013, a las 10h30, en el Salón Ejecutivo del piso 10, del Hotel J.W. MARRIOTT, ubicado entre la Av. Amazonas y Orellana.

II. Asistentes:

Todos los Accionistas, según la siguiente lista:

<u>NOMBRE</u>	<u>REPRESENTACION</u>	<u>CAP. PAGADO</u>	<u>ACC. VOTOS</u>
ISSFA	Gral. Robert Freire	\$3.319.666,80	8.299.167
Amacenes Juan Eljuri Cía Ltda	Sr. Juan Eljuri A	\$3.319.666,80	8.299.167
Marriott International Hotels Inc.	Dr. Xavier Rosales	\$ 789.862,00	1.974.655
Totales		\$7.429.195,60	18.572.989

Se encuentran presentes también el señor Juan Pablo Eljuri, Director Alterno; Mayo. Edison Jácome, Presidente Ejecutivo de HOLDINGDINE S.A. y delegado del ISSFA; Gerente General, Ing. José Luis Salazar; el Comisario señor Diego Serrano y señor Hugo Lecanda, Gerente General del JW MARRIOTT y funcionarios de los accionistas.

III. Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión, su titular Gral. Roberto Freire C. y actúa como secretario, por decisión de los concurrentes, el Dr. Angel Cantos.

IV. Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, de acuerdo a la lista de asistentes, representando el 100% del capital pagado de la Compañía, acogiendo la invitación formulada por el señor Presidente constante en el Oficio del 01 de marzo del 2013, se declaran instalados en Sesión de **Junta General Universal de Accionistas**, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

V. Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente orden del día:

1. Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico 2012 y del Auditor Externo respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

2. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones.
3. Destino de utilidades del ejercicio económico 2012.
4. Informe de la gestión del Gerente General del hotel JW MARRIOTT sobre las operaciones.
5. Designación de Vocales del Directorio.
6. Designación del Comisario y selección del Auditor Externo para el año 2013.
7. Propositiones de accionistas y administradores.

VI. Deliberaciones y Resoluciones:

1.- Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico 2012 y del Auditor Externo respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

- a.) Informe del Gerente General: El Ing. José Luis Salazar expone el Informe de las actividades cumplidas durante el año 2012, entregado en sendas copias a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes temas: Informe de Gestión.- Proyecto de Remodelación de habitaciones.- Proyecto ampliación de salones.- Cumplimiento de compromisos legales y contractuales.- Control Interno.- Indicadores de gestión.- Análisis de los Estados Financieros.- Estados de Pérdidas y ganancias.- Destino de las Utilidades.
- b.) Informe del Comisario: El señor Diego Serrano expone el contenido de su Informe entregado en sendas copias a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes temas: Requerimientos legales y regulatorios.- Control Interno.- Análisis de los resultados financieros.- Estado de Situación financiera.- Estados de Resultados.- Ingresos.- Costos.- Estructura de capital e indicadores de desempeño.- Pagos realizados a Marriott International Hotels Inc.- Proyectos.- Opinión.
- c.) Informe del Auditor Externo: Por Secretaria de la lectura del Informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., en especial sobre la Opinión y principales notas explicativas.

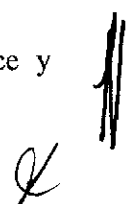
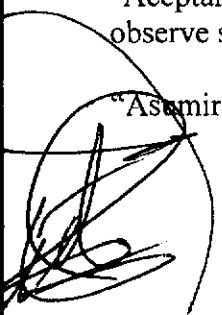
El señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas los precedentes Informes y del respectivo análisis la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012, con las siguientes disposiciones:

- Que la gerencia general, en coordinación con la gerencia del JW MARRIOTT, analice alternativas para ajustar los gastos de la nómina y estrategias para mejorar los ingresos por tarifas.

“Aceptar el Informe del Comisario y disponer que la Gerencia General analice y observe sus recomendaciones.

“Asumir conocimiento del Informe del Auditor Externo.



“Disponer que se incorporen al Expediente sendas copias de los precedentes Informes.”

2.- Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones

El señor Presidente señala que una vez conocidos y aceptados los Informes del Comisario y del Auditor Externo, corresponde que la Junta General de Accionistas, como lo establece la Ley de Compañías, emitir su pronunciamiento sobre los Estados Financieros.

Por lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

3.- Destino de utilidades del ejercicio económico 2012.

El señor Presidente destaca que, habiéndose aprobado los Estados Financieros, la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

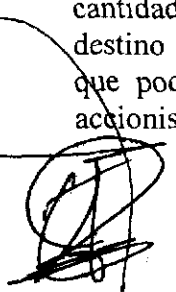
El señor Juan Eljuri, representante del accionista Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda. considera que se debe examinar la conveniencia o no de retirar las utilidades del 2012, si existen algunos posibles proyectos como la construcción de nuevos Salones; el desarrollo de un hotel de la categoría CourtYard en los terrenos contiguos o de un hotel en el nuevo Aeropuerto de Quito, que requerirán de financiamiento, sobre los cuales el Gerente General del Hotel, conjuntamente con el Gerente General de la compañía y delegados de los accionistas locales, deberían preparar un estudio sobre la viabilidad de su ejecución y fuentes de financiamiento, incluyendo la utilización de las utilidades del 2012.

El Dr. Xavier Rosales, representante del accionista MARRIOTT INTERNATIONAL HOTELS INC. destaca que el tema de las remodelaciones debe atenderse con recursos especiales derivados del Fondo de Reposición y de otras fuentes, como financiamiento de terceros, pero que sobre otros proyectos que requieren de inversiones que pueden derivarse de la utilización de las utilidades, se haría necesario de la revisión y definición de su representada y que sobre este tema no tiene instrucciones.

El Gral. Roberto Freire C., representante del accionista ISSFA, estima que el 100% de las utilidades del ejercicio económico 2012 podrían quedar retenidas en la compañía hasta definir su más adecuada utilización, especialmente para apoyar el financiamiento de los proyectos enunciados; situación que se definiría cuando se cuente con los estudios señalados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad resuelve:

“Disponer que el 100% de las utilidades del ejercicio 2012, correspondiente a la cantidad de \$2.013.931,00, se mantengan como “Utilidades Retenidas”, para definir su destino final cuando se cuente con los estudios correspondientes sobre proyectos en los que podrían invertirse, de conformidad con las recomendaciones expuestas por los accionistas locales; dejando constancia de la reserva señalada por el Dr. Xavier Rosales.”



representante del accionista MARRIOTT INTERNATIONAL HOTELS INC., hasta obtener el pronunciamiento de su representada.”

4.- Informe de la gestión del Gerente General del hotel JW MARRIOTT sobre las operaciones.

El señor Hugo Lecanda, Gerente General del JW MARRIOTT, expone el contenido de su Informe sobre la operación del Hotel entregado a los señores accionistas, destacando los siguientes aspectos: Información financiera.- Ventas.- Alimentos y Bebidas.- Ingeniería.- Recursos Humanos.- Presupuesto 2013 con proyecciones de ingresos por ventas del orden de los \$17.588.000,00 y utilidades brutas del orden de los \$6.652.000,00 y detalles del CAPEX 2013.

El señor Juan Eljuri considera necesario, para un adecuado análisis, que se remitan a los accionistas los detalles de los proyectos, con los respectivos presupuestos, respecto de la remodelación de las habitaciones y del “Ballroom” y que se reformule su estructuración, analizando cambios o sustitución en los elementos considerados originalmente, en orden definir su financiamiento, partiendo de los recursos del Fondo de Reposición del 2012 y los que se generen en el 2013.

Del correspondiente análisis, la Junta General acepta la propuesta del representante del accionista Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda. y dispone que respecto de la remodelación de las habitaciones y del “Ballroom” se reformule su estructuración, analizando cambios o sustituciones en los elementos considerados originalmente y que para su financiamiento se tengan en cuenta, especialmente, los recursos del Fondo de Reposición del 2012 y los que se generen en el 2013.

5.- Designación de Vocales del Directorio:

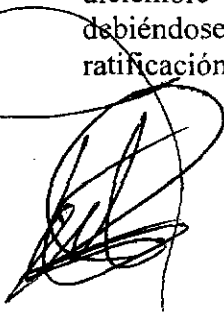
A propuesta de los representantes de los accionistas ISSFA y MARRIOTT INTERNATIONAL HOTELS INC., la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Designar Vocal Principal del Directorio, en representación del accionista ISSFA, al señor Mario Marín Aguinaga, en reemplazo del Gral. Hernán Bedón M.

“Designar Vocal Principal del Directorio, en representación del accionista MARRIOTT INTERNATIONAL HOTELS INC., al señor Rahul Vir, en reemplazo del señor Manuel Ovies.

6.- Designación de Comisario y selección del Auditor Externo para el año 2013

A propuesta del accionista ISSFA la Junta General designa Comisario, para las labores de fiscalización societaria del año 2013, al señor Diego Serrano Machado y delega a su representante legal para que efectúe el proceso la preselección de la firma que deberá efectuar la auditoría externa a los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre del 2013, con el concurso de empresas categorizadas en niveles similares; debiéndose informar de sus resultados a este Organismo para la correspondiente ratificación.



7.- Proposiciones de accionistas y administradores

El Director señor Juan Pablo Eljuri informa sobre las conversaciones mantenidas con los personeros de Marriott International Hotels Inc. para procurar una revisión de los honorarios de operación vigentes y destaca que solo pudo conseguirse el apoyo para aplicar una estrategia que permita la reducción del "Gross Up" (Gastos por Retención Impuesto a la Renta por pagos al Exterior que se reconocen a Marriott International Hotels Inc. anualmente), para lo cual el Gerente General deberá contratar la asesoría de la firma KPMG y realizar las coordinaciones que correspondieren.

En base a lo expuesto la Junta General autoriza al Gerente General para que contrate los servicios de la firma KPMG para aplicar la estrategia dirigida a procurar una reducción en los valores correspondientes al "Gross Up" que la compañía debe reconocer anualmente a Marriott International Hotels Inc., debiendo efectuar las pertinentes coordinaciones e informar de sus resultados a los accionistas.

VII. Clausura y aprobación:

Siendo las 14h30 y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente, suspende la sesión para que se redacte el acta; la que leída, es **aprobada** y suscrita por todos los Accionistas, declarándose clausurada.

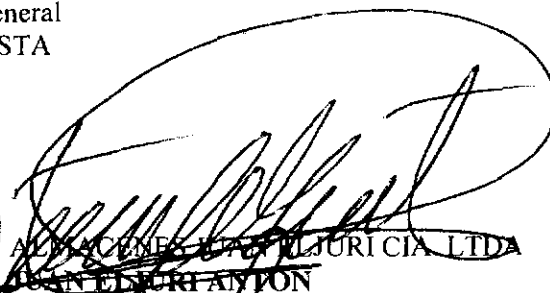
Nota: Se incorporan al Expediente los documentos de representación de los Accionistas; los Informes de la Administración, del Comisario, del Auditor Externo y los Estados Financieros del 2012. ✓



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, ISSFA
GRAB. ROBERTO FREIRE C.
Director General
ACCIONISTA



MARRIOTT INTERNATIONAL HOTELS INC.
DR. XAVIER ROSALES
Delegado
ACCIONISTA



~~ALMACENES EL ALJURI CIA. LTDA~~
~~JUAN PABLO ELJURI ANTON~~
Representante Legal
ACCIONISTA



EL PRESIDENTE
GRAB. ROBERTO FREIRE C.



EL SECRETARIO
DR. ANGEL CANTOS